

CAROLINA DEL NORTE

CANTIDADES DE COMPRA
Y TRANSPORTE DE ALCOHOL



ABC

COMMISSION
NORTH CAROLINA



Las leyes de Carolina del Norte* permiten las siguientes cantidades de alcohol para compra y transporte sin un permiso:

CERVEZA - Máximo de 80 litros en latas o botellas

- (9) cajas y (9) latas o botellas de - 355 mililitros (12oz.)
- (7) cajas y (1) lata o botella - 473 mililitros (16oz.)
- Barriles - sin límite

VINO NO FORTIFICADO *(16% de alcohol, o menos, por volumen)* – Máximo 50 litros

- (10) contenedores de 5 litros
- (50) botellas de 1 litro
- (66) botellas de 750 mililitros
- (28) botellas de 1.75 litros

BEBIDA ESPIRITUOSA Y VINO FORTIFICADO *(16-24% de alcohol por volumen)* – Máximo 8 litros

- Solo 8 litros de bebida espirituosa o vino fortificado
- 8 litros de una combinación de bebida espirituosa y vino fortificado

* NCGS §18B-303 & §18B-400

10,000 copies of this document were printed at a cost of \$628 or \$0.063 per copy



ABC
COMMISSION
NORTH CAROLINA

Para comprar más de las cantidades declaradas de vino no fortificado, vino fortificado y bebida espirituosa, se debe obtener un permiso de compra-transporte emitido por su tienda del ABC local.